

1000-56.6

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0345

08 MAR 2021

**Por la cual se aprueban proyectos de investigación presentados por los diferentes grupos y semilleros de investigación de la Unidad Central del Valle del Cauca, para la vigencia 2021**

**EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y**

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante acuerdo No. 009 de abril 15 de 2011 el Consejo Directivo adoptó el Proyecto Educativo Institucional PEI en el cual define “La investigación como la actividad académica que permite la creación de conocimiento en los campos avanzados de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte, la filosofía y las humanidades, requiere de soportes que hagan viable el despliegue del capital cultural de los agentes investigadores, en la tarea de cualificar el talento humano de la comunidad universitaria y crear masa crítica, en la medida en que establece sólidos vínculos con la comunidad de la región y del país”.
2. Que mediante acuerdo 032 de 17 de diciembre de 2020 del Consejo Directivo adoptó el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2030 “Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible” en el Programa 2 con el objetivo de aportar prácticas de investigación, ciencia, tecnología e innovación al proceso de formación de la comunidad académica.
3. Que mediante Acuerdo 017 de 24 de abril de 2003, el Consejo Académico formaliza la actividad investigativa en la Unidad Central del Valle del Cauca.
4. Que la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Unidad Central del Valle del Cauca, convocó a docentes tiempo completo, docentes hora cátedra y docentes ocasionales integrantes de los grupos de investigación a presentar proyectos de investigación en el marco de la convocatoria No. 14 para proyectos de Docentes y semilleros de investigación, para ser financiados en el presupuesto de la vigencia del año 2021.
5. Que la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la Unidad Central del Valle del Cauca, convocó a los integrantes de los grupos y semilleros de investigación a presentar proyectos de investigación, para ser financiados con el presupuesto de la vigencia del año 2021.
6. Que los proyectos de investigación presentados, fueron sometidos a evaluación por parte de los Comités de Investigación de Facultad y la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.
7. Que el Comité Central de Investigación en sesión del día 08 de marzo de 2021, aprobó después de la evaluación académica, técnica y financiera los proyectos presentados por grupos de investigación de las diferentes unidades académicas, como se detalla en el documento anexo de esta Resolución.



Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

**PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)**

**Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)**

**TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA**

**RESULEVE:**

**Artículo Primero:** Aprobar la ejecución de los proyectos referidos que se anexan en la presente Resolución, bajo la responsabilidad de los grupos de investigación y los respectivos Decanos de las Facultades, con la supervisión y controles establecidos por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

**Artículo Segundo:** Disponer para la ejecución de los proyectos de investigación, del presupuesto aprobado en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la vigencia 2021, aprobado el 17 de diciembre de 2020 por la suma de mil veintisiete millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos sesenta y siete pesos M/Cte (\$ 1.027.428.367).

**Artículo Tercero:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Tuluá (V), a los

08 MAR 2021

  
**JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL**  
**RECTOR**

Proyecto: Alexander Romero Sánchez.